

Datos Generales

Gaceta N°:	28793-A
Fecha de la Gaceta:	11/06/2019
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	238
Fecha de la Norma:	10/06/2019
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA LA SUCATEGORÍA DE RESIDENTE PERMANENTES, EL PERMISO DE RESIDENCIA PERMANENTE DE PERSONAL DE SEDE DE EMPRESAS MULTINACIONALES.
Comentario:	Mediante el presente Decreto se establecen los requisitos para que el Personal Permanente que trabaje o haya trabajado para una Sede de Empresa Multinacional, pueda optar por una Residencia Permanente en el territorio nacional.. TEMAS RELACIONADOS: EXTRANJEROS, MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA, PERMISO DE RESIDENTE, EMPRESAS MULTINACIONALES, RESIDENTE PERMANENTE

Temas Relacionados

EMPRESAS MULTINACIONALES
EXTRANJEROS
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
PERMISO DE RESIDENTE
RESIDENTE PERMANENTE

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 238						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 238						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIV	822	02/08/2013	27345-A	02/08/2013	DEROGA	El presente Decreto deroga el Decreto Ejecutivo N° 822 de 2 de agosto de 2013.

o						
---	--	--	--	--	--	--

Jurisprudencia Constitucional
